

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

93**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL NÚMERO 4****EDICTO**

El juez del Juzgado de primera instancia número 4 de San Lorenzo de El Escorial.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto, número 579 de 2015, a instancias de don Jesús Castro Martín y María del Carmen Castro Martín, de las siguientes fincas:

Casa con corral en el término de Colmenarejo y su calle de San Lorenzo, donde está señalada con el número 12, ocupa una extensión superficial aproximada de 370 metros cuadrados, correspondiendo 70 metros cuadrados a la casa y el resto al corral. Linda: derecha o Poniente, con casa de doña Dorotea Elvira, hoy don Florentino Elvira; izquierda o saliente, finca llamada “El Guindal” de don Julián Martín, hoy don Nemesio Panadero; fondo o mediodía, casa de doña Natalia Elvira, hoy doña Juliana González; y frente o norte, con pajar y corral de don Narciso Elvira, hoy don Agustín García.

Referencia catastral: 4008422VK1940N0001MB.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas, ignorados herederos de la titular registral, doña Ángela Elvira Martín, y a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En San Lorenzo de El Escorial, a 19 de enero de 2016.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/26.645/16)

